Universidad Tecnológica De Nayarit
Dirección de Vinculación
DV

Nombre y descripción

Proceso de incubación

Proceso para elaboración del plan de negocios dirigido a emprendedores que deseen incubar su idea para la gestación y desarrollo de su empresa

Estado:	Modalidad:
Nayarit	N/A

Tipo de solicitud:	Homoclave:	Plazo de respuesta:
Servicio	NAY/UTN/VIN/003	5

Fundamento jurídico

Decreto Legislativo número 8334, para la creación de la Universidad Tecnológica de Nayarit , de fecha 23 de marzo del año 2001, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, el día 31 de marzo del mismo año. En el que se establecen las facultades del rector en el artículo 16 fracción V.

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando existe el interés de parte de los emprendedores tanto personas físicas como morales, de obtener el acompañamiento para la formulación del plan de negocios para la gestación y desarrollo de su empresa

Pasos a seguir

1. Llenar cédula de registro
2. Presentar documentación de identidad del interesado
3. Elaboración y firma de contrato de prestación de servicio
4. Formulación y firma del plan de trabajo

Requisitos

1. Copia de identificación oficial

2. Copia de comprobante de domicilio

3. CURP

4. RFC

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?

Personas emprendedoras tanto físicas como morales y con ideas de negocio para iniciar un proceso de incubación

¿Qué obtengo?

Contrato de tiempo determinado (6 meses) para la prestación del servicio de incubación y al finalizar, el documento con la integración del plan de negocios

Tipo de persona

Ambos

Vigencia

Tiene Vigencia: SI

Vigencia: 6 meses

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: $ 10,000 --- Máximo: $ 60,000

Descripción: Pago Por Contratación Del Servicio. El Precio Puede Variar En Función De Las Necesidades Requeridas Por La Empresa Solicitante.

Lugares de Pago:

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

1. Acudir a una entrevista llevada a cabo entre el interesado y el personal de la incubadora, sobre la idea a desarrollar, donde se especifican los aspectos iniciales y condiciones de la prestación del servicio. 2. Una vez que el interesado esté de acuerdo con los lineamientos del proceso de incubación se solicita: 2.1 Que el negocio sea licito 2.2 Que el emprendedor pueda contraer derechos y obligaciones 2.3 Que el emprendedor acepte cumplir con el contrato de prestación de servicio

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Universidad Tecnológica de Nayarit	Xalisco, Colonia: 24 de Febrero, Calle: Carretera Federal 200 Puerto Vallarta - Tepic, CP: 63786
Canales de atención	
En línea/Presencial/Telefónico	
Teléfonos	
311 211 9800 Ext. 1301	

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Lic. Jurguen Francisco Ovejero González	Abogado General	juridoco@utnay.edu.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.